

CONSULTORÍA TRIBUTARIA CONTABLE
ZAMBRACHI S.A.

SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE TRIBUTARIA-AUDITORIA-FINANCIERA PROYECTOS Y PRESUPUESTOS FINANCIEROS

165758
012

Guayaquil, Diciembre 12 del 2017

Señor

JORGE ELIAS ZAMBRANO ACHI

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSULTORIA TRIBUTARIA CONTABLE ZAMBRACHI S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en la escritura pública de constitución de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, de acuerdo con lo indicado en el estatuto social.

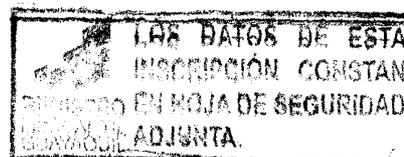
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica de Constitución otorgada ante el notario cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 2 de octubre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de noviembre del 2012.

Atentamente,

ANTHONY ANDRÉS SANCHEZ PALACIOS
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la elección al cargo de Gerente General.- Guayaquil, Diciembre 12 del 2017

JORGE ELIAS ZAMBRANO ACHI
C.C. 093037358-4
Nacionalidad: ecuatoriana
Dirección: Vélez No. 131 y chile



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 55.278
FECHA DE REPERTORIO: 15/dic/2017
HORA DE REPERTORIO: 09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULTORIA TRIBUTARIA CONTABLE ZAMBRACHI S.A.**, a favor de **JORGE ELIAS ZAMBRANO ACHI**, de fojas **55.190 a 55.193**, Registro de Nombramientos número **15.312**.

ORDEN: 55278




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de diciembre de 2017

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0259047

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 ENE 2018

RECIBIDO
12:00 TMM